

ESTÁ BAUDINEO EN LA
ACTIVIDAD PRODUCTIVA

PROPIEDAD AL SINTOMA CANTONARIO

CLAVE CANTONAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9

HOJA N°

DATOS
GENERALES

- (7) ZONA SEGUR. CALIDAD DEL SUELO
(8) ZONA HOMOGÉNEA
(9) ZONA SECUTIVA OR

DIRECCIÓN DE LA CALLE
CALLE
Montezuma P. N° 07

DATOS DEL LOTE

FRENTE (11) NÚMERO DE CALLES ALAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- (5) ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR CALLE MALHECHO
7 POR CALLE MALHECHO
8 POR CALLE MALHECHO
9 POR CALLE MALHECHO

CARACTERÍSTICAS DEL LOTE

- (18) MATERIALES DE LA CALLE
1 PIEDRA
2 PIEDRA DE RIO
3 ADEQUIN
4 ADEQUIN
5 ADEQUIN

- (14) ACOTAS
1 NO EXISTE
2 EXISTE ENTRE C/ Y TERRENO DE RIO
3 EXISTE ENTRE C/ Y TERRENO DE RIO

- (16) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (17) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (17) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 EXISTE

(19) SOBRE LA PASANTE
BAUD LA PASANTE
OBSERVAR CALIDAD DEL LOTE
A LA PASANTE DE LA VÍA

SERVICIOS DEL LOTE

- (20) AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (21) DESAGÜES
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (22) ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 EXISTE

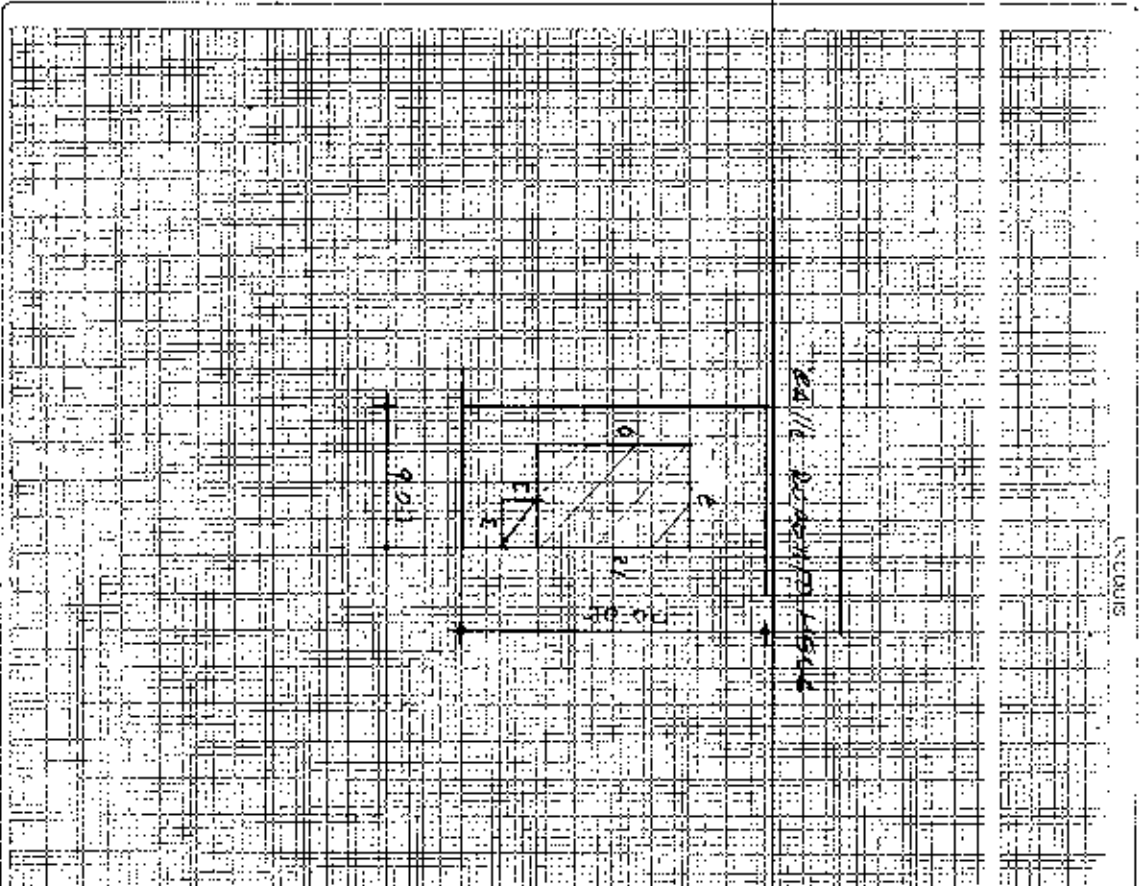
CARACTERÍSTICAS DEL LOTE

- (23) ÁREA
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (24) FORMATO
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (25) LOTE AL LOTE FRENTE
1 NO EXISTE
2 EXISTE

- (26) NÚMERO DE ESQUINAS
1 NO EXISTE
2 EXISTE



FORMA DE LA CALLE DE LA PASANTE

FORMA DE LA CALLE DE LA PASANTE

FORMA DE LA CALLE DE LA PASANTE

FORMA DE LA CALLE DE LA PASANTE

FORMA DE LA CALLE DE LA PASANTE

2013

13

08

05

P01229

**DONACIÓN****QUE OTORGA EL SR.****MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL****A FAVOR DE****MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH****CUANTÍA: US\$16.141,86****(DI 2****COPIAS)****J.B.****MENDOZA - MOREIRA**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy trece (13) de Abril del año dos mil quince, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte, el señor **MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro uno ocho cero tres guion tres (131041802-3), de estado civil casado con López Alonzo Yolanda Karina, por sus propios derechos, en calidad de **DONANTE**; y por otra, la señora **MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos ocho ocho siete uno seis guion nueve (130288716-9), de estado civil casada con el señor Mendoza Palacios Lorenzo, por sus propios derechos; en calidad de **DONATARIA**; bien instruidos por mí el Notario, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que

proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

"SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **DONACION** al siguiente tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura: Por una parte, el señor **MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL**, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de **DONANTE**; y por otra, la señora **MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH**, de estado civil casada, por sus propios derechos, en calidad de **DONATARIA.-**

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- El donante es propietario del siguiente bien mismo que lo adquirió en su estado civil soltero: Bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, mismo que fue adquirido de la siguiente manera: 1/3.- Mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el 12 de abril de 1991, escritura inscrita el de 17 de mayo de 1991 en el Registro de la Propiedad con el número de inscripción 1.110 y número de repertorio 2.023; 2/3.- Mediante escritura de Donación celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el 19 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de enero de 1997 con el número de inscripción 87 y número de repertorio 152; y, 3/3.- Mediante escritura de Compraventa de Derechos y Acciones de Copropiedades celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 08 de



octubre de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de diciembre de 2010 con el número de inscripción 3.026 y número de repertorio 6.854. Quedando de esta manera en única dueña y propietaria del bien por cierto del bien inmueble en mención; y, **DOS.-** Mediante Acta Notarial de trece de abril del dos mil quince, el señor Notario Quinto del cantón Montalvo, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación al **DONANTE** señor **MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL**, para que done por acto entre vivos a su madre la señora **MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH**, el bien inmueble mencionado en el notarial inmediato anterior. **TERCERA: DONACIÓN.-** En virtud de los antecedentes expuestos, que forman parte esencial e integrante del presente contrato de donación y en mérito de los derechos y títulos invocados, el **DONANTE** señor **MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL**, por sus propios y personales derechos y por los que tiene del bien descrito en la cláusula segunda, **DONA** irrevocablemente por acto entre vivos a favor de su madre la señora **MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH**, el siguiente bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarquí del cantón Montalvo, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR LA FRENTE:** Nueve metros y calle pública; **POR ATRÁS:** Nueve metros y terrenos de Alejandro Plúa; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y Herón Sornoza; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte y terrenos de la señora Lilia Estrella Barcia Flores. Con una superficie total de: **CIENTO OCIENTA METROS CUADRADOS.** **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El **DONANTE** transfiere a favor de la **DONATARIA** el dominio y posesión del bien descrito en la cláusula tercera.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** La **DONATARIA** preparada en lo que dispone el artículo mil

cuatrocientos veintisiete del Código Civil, acepta la presente donación hecha a su favor en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud al DONANTE quien a su vez se da por notificado con esta aceptación y agradecimiento.-

SEXTA: NOTIFICACIÓN.- El DONANTE señor **MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL**, a su vez se da por notificado con la aceptación y agradecimiento de la DONATARIA y se ratifica en la donación realizada.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN:** El

DONANTE autoriza a la DONATARIA para que por sí o por interpuesta persona pueda inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente.-

OCTAVA.- GASTOS: Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del DONANTE.- **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se deja

expresa constancia que sobre el bien donado no pesa gravamen de ninguna naturaleza, conforme consta del certificado otorgado por el Registrador de la Propiedad que se agregan como documentos habilitantes.- Usted Señor Notario se servirá agregar la demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público".- (Firmado)

Dr. Cesar Palma Alcívar, portador de la matrícula profesional número trece guion mil novecientos ochenta y cuatro guion cuatro (13-1984-4) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de DONACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el

SECRETARIA
DE AGRICULTURA
Y PESQUERIA
CANTON MANTA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y PESQUERIA
CANTON MANTA

Dr. Diego Chamorro Pineda
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y PESQUERIA
CANTON MANTA

total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de
acto, de todo lo cual doy fe.-

1) Sr. Vellidoza Moreira Ronal Abigail

c.c. 121641802-3

2) Sra. Moreira Garcia Nancy Elizabeth

c.c. 130255716-9

Dr. DIEGO CHAMORRO PINEDA
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y PESQUERIA
CANTON MANTA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION Y OCUPACION
ESTUDIANTE
V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA PALACIOS LORENZO ABIGAIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA GARCIA NANCY ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-09-25

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-25

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION ECUATORIANA

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MOREIRA
RONAL ABIGAIL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
PORTO VIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEX M

ESTADO CIVIL CASADO
YOLANDA KARINA
LOPEZ ALONZO

131041802-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056
056-0026
NUMERO DE CERTIFICADO
MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL

CEGULA
1310418023

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

DISTRICCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

1
1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

131041802-3
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
17/3/2013
Manta, 8

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

CIUDADAMANTA 130206716-9
 MOREIRA GARCIA NANCY ELIZABETH
 09 AGOSTO 1959
 0289 00911 7
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1959



Nancy Elizabeth Moreira



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



004
 004 - 0037 1302887169
 NÚMERO DE CERTIFICADO SEXO/A
 MOREIRA GARCIA NANCY ELIZABETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	
MANTA		4
CANTON	ZONA	

[Signature]
 (PRESIDENTE) DE LA JUNTA

EDUCACION...
 CASADO...
 PRIMARIA...
 MODISTA...
 11/08/2021
 REN 1656013



DE D...
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nancy Elizabeth Moreira
 130288716-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es la fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, Ecuador 13-ABR-2015
[Signature]
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



21634



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 21634

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 12 de mayo de 2010

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2171209000

LÍNDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, convirtiéndose de esta manera en único dueño y propietario del cien por ciento del bien inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle pública. POR ATRAS: Nueve metros y terrenos de Alejandro Plúa. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y Hernán Sornoza. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinte metros y terrenos de la Sra. Lilia Estrella Barcia Flores. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.110 17/05/1991	4.285
Compra Venta	Donación	87 14/01/1997	51
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	3.026 14/12/2010	53.252

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de mayo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.285 Folio Final: 4.286

Número de Inscripción: 1.110 Número de Repertorio: 2.023

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

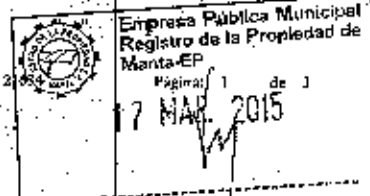
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Emilio Barcia López en calidad de mandatario de Lilia Estrella Barcia Flores.

Un predio ubicado en la Lotización La Pradera, parroquia Tarqui del cantón Manta signado con el número Tres

d e l a m a n z a n a



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	88-0000000039731	Mendoza Palacios Lorenzo Abigail
Comprador	13-02887169	Moreira Garcia Nancy Elizabeth
Vendedor	88-0000000032146	Barcia Flores Lilia Estrella

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
(Ninguno)	Manta

2 / 3 Donación

Inscrito el: martes, 14 de enero de 1997

Tomo: I Folio Inicial: 51 - Folio Final: 51
 Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

152

a.- Observaciones:

D O N A C I O N Y U S U F R U C T O

Los menores de edad llamados Johana Elizabeth, Maria Jolaira, Maria Gissela y Ronal Abigail Mendoza Moreira, representados por el Sr. Nexar Arlindo Vélez Sánchez.

El bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados.

* Los Donantes van a Reservarse el uso, goce, usufructo y habitación mientras vivan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	13-01895965	Mendoza Palacios Lorenzo Abigail	Casado	Manta
Donante	13-02887169	Moreira Garcia Nancy Elizabeth	Casado	Manta
Donatario	13-08326386	Mendoza Moreira Johana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Donatario	88-0000000038926	Mendoza Moreira Maria Gissela	(Ninguno)	Manta
Donatario	13-08901484	Mendoza Moreira Maria Jolaira	(Ninguno)	Manta
Donatario	13-10418023	Mendoza Moreira Ronal Abigail	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1110	17-may-1991	4285	4286

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones de Copropiedades

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2010

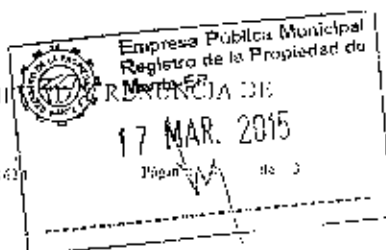
Tomo: 84 Folio Inicial: 53.252 - Folio Final: 53.267
 Número de Inscripción: 3.026 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de octubre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:

6.854

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE DONACION, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO. Los Cónyuges Señor Lorenzo Avigail Mendoza Palacios y Señora Nancy Elizabeth Moreira García, manifiestan su voluntad de Renunciar la constitución de Uso, Goce, Usufructo y Habitación que pesa sobre el bien inmueble materia de este contrato y libera de toda réndición de cuenta tanto a los hoy vendedores como comprador. Bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, convirtiéndose de esta manera en único dueño y propietario del cien por ciento del bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador ✓	13-10418023	Mendoza Moreira Ronal Abigail	Soltero ✓	Manta
Renunciante	13-01895965	Mendoza Palacios Lorenzo Avigail	Casado	Manta
Renunciante	13-02887169	Moreira García Nancy Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-10184518	Delgado Franco Javier Enrique	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-08326386	Mendoza Moreira Johana Elizabeth	Divorciado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-09901583	Mendoza Moreira Maria Gissela	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-09901484	Mendoza Moreira Maria Jahaira	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-06309350	Mendoza Zambrano Erikson Cervando	Divorciado	Manta
Vendedor de Copropiedad	80-0000000046805	Tuárez Menéndez Isidro Bienvenido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	14-cnc-1997	51	51

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:28:33 del lunes, 16 de marzo de 2015

A petición de: *Abg. Yodina Delgado Bonay*

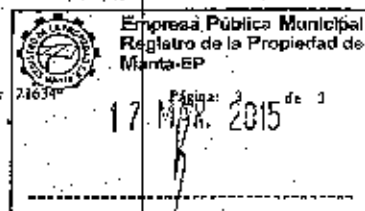
Elaborado por: *Julianna Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
37000000, Av. 9 y Calle 9 • Tel: 2011-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000372387

OBSERVACION		CÓDIGO CALAS RUC		PAGA		CONTROL		TÍTULO N°	
Una inscripción en el Libro de Matrícula del Cantón Manta de la parroquia 13700		2-13700-9-000		13700-9		80700		372387	
VENDEDOR									
C.C. RUC	EMPRESA	RECEPCION	CONCEPTO	VALOR					
100418023	VENDIDORA MONTA SOCIAL DE SAL	1 DE LA PREPETA TARCHI	BASICS ADMINISTRATAGA	1,00					
C.C. RUC	RECEPCION	RECEPCION	1 DE LA PREPETA TARCHI	31,14					
202887159	RECEPCION MONTA SOCIAL DE SAL	RECEPCION	1 DE LA PREPETA TARCHI	32,14					
				VALOR AGRAVADO		32,14			
				SALDO		32,14			

EMISION: 2023/04/10 ASESORA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
VALIDO JUSTO: 2023/04/10 ASESORA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SECRETARIA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECIBIDA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000053951

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: ;
NOMBRES: MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL
RAZÓN SOCIAL: LOT. LA PRADERA TARQUI
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 362911
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/03/2015 16:10:53

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 28 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

1. NAME OF COMPANY _____
 2. NAME OF EMPLOYEE _____

0.5

Dr. Diego Chelino Pérez
P012295
INSTITUTO VENEZOLANO DEL CONTINENTE

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy trece (13) de Abril del año dos mil quince, yo, DOCTOR DIEGO CHAMORRO FERRINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA y en atención a la petición presentada por el señor MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, tendientes a acreditar su patrimonio, para efectos de su derivación que va a efectuarse a favor de su madre: MOREIRA GUACÍA NANCY ELIZABETH, solicito para ello proceda a recepcionar su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTITO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATIVA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO. PROCEDO A RECEPCIONAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL, quien es Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a quien de conocer doy fe, y al efecto instruido por mí, sobre la

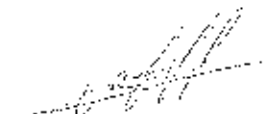
responsabilidades que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que su patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de su madre: **MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH**, SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, el bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve metros y calle publica; **POR ATRÁS:** Nueve metros y terrenos de Alejandro Plúa; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y Hernán Sornoza; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte y terrenos de la señora Lilia Estrella Barcia Flores. Con una superficie total de: **CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS;** inmueble que lo adquirió en su estado civil soltero, mismo que fue adquirido de la siguiente manera: 1/3.- Mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el 12 de abril de 1991, escritura inscrita el 17 de mayo de 1991 en el Registro de la Propiedad con el número de inscripción 1.110 y número de repertorio 2.023; 2/3.- Mediante escritura de Donación celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el 19 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de enero de 1997 con el número de inscripción 87 y número de repertorio 152; y, 3/3.- Mediante escritura de Compraventa de Derechos y Acciones de Copropiedades celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 08 de octubre de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de diciembre de 2010 con el número de inscripción 3.026 y número de repertorio 6.854. Quedando de esta manera en única dueña y propietaria del cien por ciento del bien inmueble en mención.- Presentes los Testigos la señora **MERO ANCHUNDIA ROSA BLANCA** y la señora **DELGADO MERO NARCISA DEL JESUS**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil divorciada y casada respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos,

4 N. 1
11. 30
17. 10
18. 12

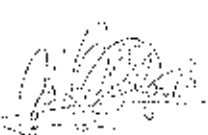
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaro que efectivamente el patrimonio del señor MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL, garantiza su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINTECIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriber la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-


D) Sr. Mendoza Moreira Ronal Abigail
c.c. 131041807-3


E) Srta. Vera Anunciada Rosa Blanca
(Testigo)
c.c. 130055500-0


F) Srta. Delgado Mero Nareisa Del Jesús
(Testigo)
c.c. 130624317-3

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V23330222

00030123

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA PALACIOS LORENZO ABIGAIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA GARCIA NANCY ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-25

[Firma]

[Firma]

00030123

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

131041802-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MOREIRA
RONAL ABIGAIL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

PORTO VIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1607-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

YOLANDA KARINA
LOPEZ ALONZO

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL SELECCIONAL

CERTIFICADO DE NOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056

056 - 0026

1310418023

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL

MANABÍ

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

1

ZONA

[Firma]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 2..... 13-ABR-2015.....

[Firma]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

[Firma]



Nº 0121958

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº. Certificación: 421958

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº. Electrónico: 30181

Fecha: 25 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-12-09-000

Ubicado en: LOT. LA PRADERA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310418023

MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5040,00
CONSTRUCCIÓN:	11101,86
	16141,86

Son: DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

16141,86
48,14
16141,86
32,14
16141,86

Impreso por: MARIS RIVERA 25/03/2015 15:11:19

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071055



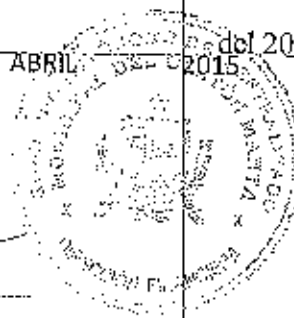
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....
pertenece a MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL.....
ubicada LOT. LA PRADERA TARQUI.....
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE..... asciende a la cantidad
de \$16141.86 DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN DOLARES 86/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION AL LEGITIMARIO

WP

Manta, de 02 DE ABRIL del 2015

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0099848

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL

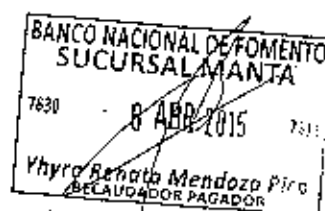
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, - 30 - de Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
2171209000 LOT. LA PRADERA TARQUI
Manta, treinta de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
08/04/2015 09:17:40 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00417167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 430650316
Concepto de Pago: 110203 DE ALCALALAS
OFICINA: 76 - MANTA SP:ytendona
INSTITUCION DEPOSITANTE: JOSE VINTES
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Condicion Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 MOREIRA GARCIA MANCY ELIZABETH
 1956
 1302887169
 MANTAS/ PORTOVIEJO
 1309



Mancy Elizabeth Moreira

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014
 004
 004 - 0037 1302887169
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MOREIRA GARCIA MANCY ELIZABETH
 MANABI
 PROVINCIA CUMPLIMIENTO 1
 MANTA LOS ESTEROS 4
 CANTON ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 MOREIRA GARCIA MANCY ELIZABETH
 1956
 1302887169
 MANTAS/ PORTOVIEJO
 1309
 REN 1655013
 Diego Chamorro Pepinosá
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 13 FEB 2015
 Dr. Diego Chamorro Pepinosá
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130627347-3
APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO MERO NARCISA DEL JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VICTOR MANUEL QUINJE VELEZ



BRACHILEATO

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO MERO ROSA BLANCA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERO ROSA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2013-03-18

FECHA DE EXPIRACION 2023-03-18

DECEPCION

FECHA DE EXPIRACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2015

002 - 0143

1306273473

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DELGADO MERO NARCISA DEL JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCION
LOS ESTEROS

1

CANTON

ZONA

EL PRESIDENTE DEL CANTON

[Signature]

130627347-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 FEB 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CELESTIA
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MERO ANCHUNDIA
ROSA BLANCA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

130189443-0

064504
CHENADPA DOMESTICA
203313222
MERO PROSPERO
APellidos y Nombres de la pareja
ANCHUNDIA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-08-28
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-28

[Signature]
NOTARIO



130189443-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
057
057-0029
1301894430
MERO ANCHUNDIA ROSA BLANCA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUSCRIPCION
TARDU
1
ZONA
PRESIDENTE DE LA CANTA

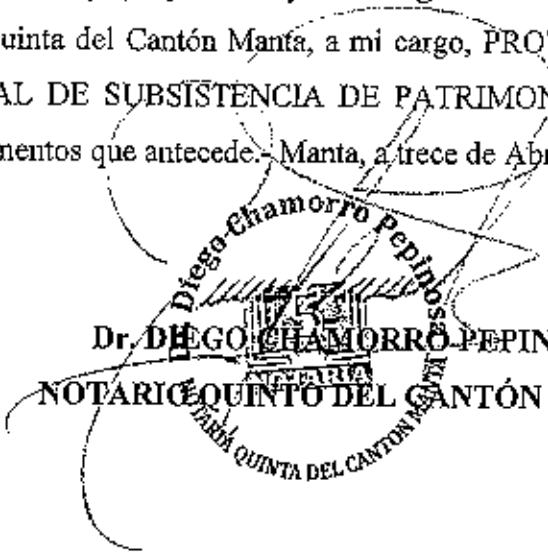
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 13 de Mayo de 2015
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy en cinco (05) fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR y más documentos que antecede. Manta, a trece de Abril del dos mil quince.-


Dr. **DEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de DONACIÓN que otorga **MENDOZA MOREIRA RONALD ABIGAIL** a favor de **MOREIRA GARCÍA NANCY ELIZABETH**.- Firmada y sellada en Manta, al trece de Abril del dos mil quince.-

Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000002899



20151308005P01229

PROTOCOLIZACIÓN 20151308005P01229

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		
MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310418023
MOREIRA GARCIA NANCY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302687169
MERO ANCHUNDIA ROSA BLANCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301894430
DELOADO MERO NARCISA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306273473

Protocolo escrito de donación:

Observaciones:

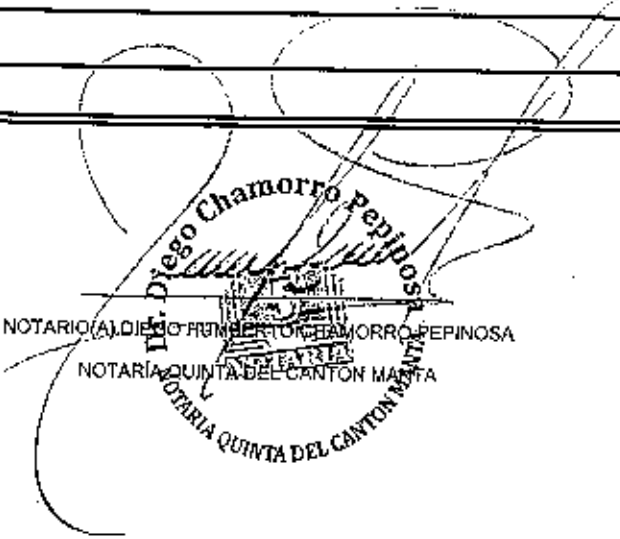
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

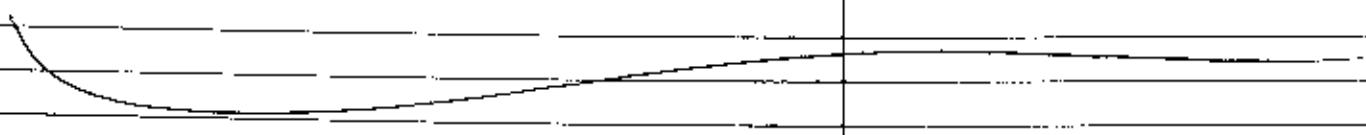
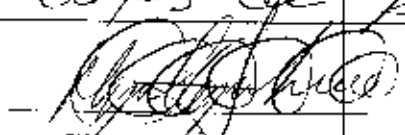
EXTRACTO

Escritura N°:	20151308005P01229						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ABRIL DEL 2015						
OTORGANTES							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MENDOZA MOREIRA RONAL ABIGAIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310418023	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MOREIRA GARCIA NANCY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302687169	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN		Cantón		Parroquia			
Provincia		MANTA		MANTA			
MANABI							

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	16141,00


Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIO(A) DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

C.E. Lorena 2001

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		24/03/15 4:43		FECHA DE ENTREGA: 25/03/15 3:30	
CLAVE CATASTRAL:		2171209			
NOMBRES y/o RAZON:		Hendosa Moreira Ronal			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		Pacho			
CELULAR - TIPO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO:					
CONTRIBUCION MEJORAS:					
TASA DE SEGURIDAD:					
TIPO DE TRAMITE:					
C.V.					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
					
FIRMA DEL INSPECTOR:					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
Se actualizan datos de predio 516-					
					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 25/03/2015					
INFORME DE APROBACIÓN:					
FIRMA DEL DIRECTOR					



21634

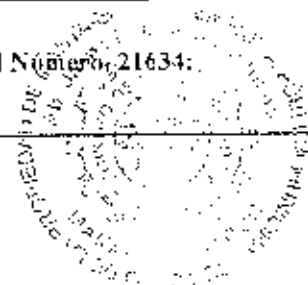


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 21634:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de mayo de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral Resident.Predial: 2171209000



LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, convirtiéndose de esta manera en único dueño y propietario del cien por ciento del bien inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle pública. POR ATRAS: Nueve metros y terrenos de Alejandro Plúa. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y Hernán Somoza. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinte metros y terrenos de la Sra. Lilia Estrella Barcia Flores. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.110 17/05/1991	4.285
Compra Venta	Donación	57 14/01/1997	51
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	3.026 14/12/2010	53.252

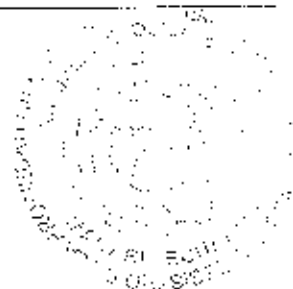
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de mayo de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.285 - Folio Final: 4.286
Número de Inscripción: 1.110 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

2.023



a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Emilio Barcia López en calidad de mandatario de Lilia Estrella Barcia Flores.

Un predio ubicado en la Lotización La Pradera, parroquia Tarqui del cantón Manta signado con el número Tres

d e c i m a n o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039731	Mendoza Palacios Lorenzo Abigail	Casado	Manta
Comprador	13-02887169	Moreira Garcia Nancy Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002146	Barcia Flores Lilia Estrella	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Donación

Inscrito el: martes, 14 de enero de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 51 - Folio Final: 51
 Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 152
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de diciembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D O N A C I O N Y U S U F R U C T O

Los menores de edad llamados Johana Elizabeth, Maria Jahaira, Maria Gissela y Ronal Abigail Mendoza Moreira, representados por el Sr. Nexar Arlindo Vélez Sánchez.

El bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados.

* Los Donantes van a Reservarse el uso, goce, usufructo y habitación mientras vivan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	13-01895965	Mendoza Palacios Lorenzo Abigail	Casado	Manta
Donante	13-02887169	Moreira Garcia Nancy Elizabeth	Casado	Manta
Donatario	13-08326386	Mendoza Moreira Johana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Donatario	80-0000000038926	Mendoza Moreira Maria Gissela	(Ninguno)	Manta
Donatario	13-09901484	Mendoza Moreira Maria Jahaira	(Ninguno)	Manta
Donatario	13-10418023	Mendoza Moreira Ronal Abigail	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fcc. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1110	17-may-1991	4285	4286

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones de Copropiedades

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2010

Tomo: 84 Folio Inicial: 53.252 - Folio Final: 53.267
 Número de Inscripción: 3.026 Número de Repertorio: 6.854
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

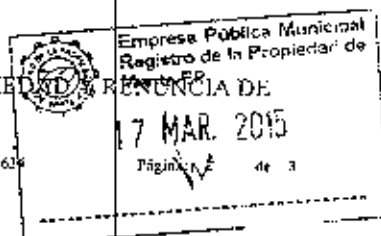
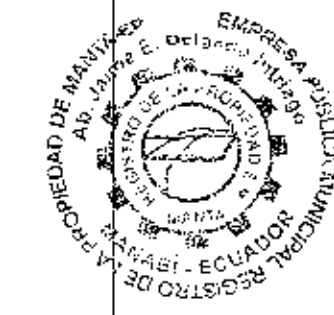
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE DONACION, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y RENUNCIA DE





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



CONSTITUCION DE USUFRECTO. Los Cónyuges Señor Lorenzo Avigal Mendoza Palacios y Señora Nancy Elizabeth Moreira Garcia, manifiestan su voluntad de Renunciar la constitución de Uso, Goe, Usufructo y Habitación que pesa sobre el bien inmueble matana de este contrato y libera de toda rendición de cuenta tanto a los hoy vendedores como compradores. Bien inmueble ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, convirtiéndose de esta manera en único dueño y propietario del diez por ciento del bien inmueble

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10418023	Mendoza Moreira Roual Abigail	Soltero	Manta
Renunciante	13-01895965	Mendoza Palacios Lorenzo Avigal	Casado	Manta
Renunciante	13-02887169	Moreira Garcia Nancy Elizabeth	Casada	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-10184518	Dolgado Franco Javier Enrique	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-08326386	Mendoza Moreira Johana Elizabeth	Divorciada	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-09901583	Mendoza Moreira Maria Gissela	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-09901484	Mendoza Moreira Maria Jalkaira	Casado	Manta
Vendedor de Copropiedad	13-06309350	Mendoza Zambraon Erikson Cervando	Divorciado	Manta
Vendedor de Copropiedad	89-0000000046805	Tuarez Menendez Isidro Bienvenido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	14-ene-1997	51	51

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier emendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:28:33 del Lunes, 16 de marzo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez

131136755-9



Validez del Certificado 10 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

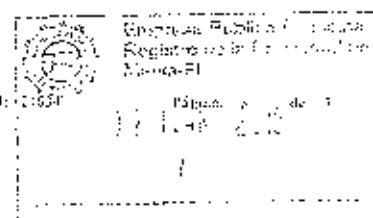
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: JOM

Ficha Registral: 13551





1/26/2016 9:04

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-4-7-12-08-000	180,00	\$ 23.485,93	LOT. LA PRADERA TARQUI	2015	177514	348329
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
MENDOZA MOREIRA ROSAL, ANIGALI		1350418023	Costa Social			
1/26/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,87	(\$ 0,77)	\$ 7,10
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,38	(\$ 0,95)	\$ 1,43
			MEJORAS 2012	\$ 2,45	(\$ 0,98)	\$ 1,47
			MEJORAS 2013	\$ 3,95	(\$ 1,88)	\$ 2,07
			MEJORAS 2014	\$ 5,24	(\$ 2,10)	\$ 3,14
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,59	(\$ 10,24)	\$ 15,35
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,37		\$ 5,37
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,93
			VALOR PAGADO			\$ 14,90
			SALDO			\$ 10,03

1/26/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY
G. S. J. RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA
COORDINADORA